

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 21 de octubre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 11.170

## ERA DE PAZ

Por el capitán de corbeta  
CLAUDIO LAGO DE LANZOS  
III

Y ya que el «material» hubiese de ser el mágico conjuro a cuya existencia surja el espíritu corporativo y la unidad de doctrina, tan ansiados, echaremos en el asunto nuestro modesto cuarto a espadas, que suele decirse.

Recordando aquellas frases, ya en parte aludidas en este escrito, del ilustre almirante Miranda, y que leímos en un autógrafo suyo que algún periódico de gran circulación publicó cuando dicho almirante ocupaba los Consejos de la Corona:

«La única aspiración verdaderamente nacional de España es la de su reconstrucción interna. Para lograrla, desea ardentemente la paz y el trabajo. Sobre estos dos anhelos nacionales habrán de fundamentarse nuestros sucesivos programas navales: en mantener nuestro «derecho a la paz», si alguien pretendiera el disputárnoslo.»

Nuestros programas navales habrán, pues, de ser «modestos». Sabemos que un gran sector de opinión corporativa, que no abarca tan sólo al personal joven, abogaría y aboga por lo contrario, creyendo—programa político-naval aparte, y que hace tantos años se desconoce—que nuestros buques pueden y deben estar en el mismo plano que los ingleses. «Lo mejor es enemigo de lo bueno», según viejo aforismo, y además, de momento, y para una nación sin imperio colonial ni otro futuro objetivo marítimo-militar que la libertad del Estrecho y una probable influencia en el Mediterráneo, la lógica y la discreción imponen cierta cautela para construir nuevos buques de guerra, ya que éstos no habrían de emplearse sino en colaboraciones más o menos valiosas cuando la libertad del Estrecho se debatiese por los aliados o el conflicto armado surgiera en el Mediterráneo.

La defensa de nuestro extenso cinturón de costa requiere, si, profusión de submarinos y buen golpe de destructores. Estos, los «destroyers», el número actual de ellos y de los en construcción, si nos parece escasos, y creemos que vaya ampliándose en programas sucesivos.

Jutlandia, cuyas enseñanzas tanto y sin fundamento pretenden explotarse técnicamente, no creemos, entre paréntesis, fuese el golpe de gracia dado al acorazado, ya que aquel combate naval no pasó sino de un «mero escarceo de ambas puntas de vanguardia».

Y porque honrada y sinceramente entendemos que los programas navales de España han de ser modestos en cantidad y aun en calidad, creemos que aquel grupo táctico (así fuese sólo tres el número de sus unidades) de los tipos «España» respondió y hubiera respondido años todavía a las aspiraciones y aun a los futuros designios nacionales. También sabemos que existen toda clase de temperamentos, hasta el de los que entienden que dichos buques nacieron e incluso se proyectaron anticuados. Desde luego, y con todas las reservas mentales que al caso hacen, y que se relacionan con lo humilde de nuestra opinión, si diremos no creer que para naciones como España rija, prácticamente, el considerar que un acorazado deba retirarse de entre los buques de primera línea al cumplir los ocho años de edad, pasando a la categoría de los «obsoletos» (obsoleto, anticuado, fuera de uso), como dicen Inglaterra, Japón y Norteamérica, potencias navales de gran fuste. Quién sabe, además, y es esta idea no propia, sino sugerida, si la eficiencia de un acorazado gana incluso, con perfeccionamientos y detalles del material y de la organización, durante sus cuatro primeros años de entrada en servicio.

Aquellos tres acorazados, que con el tiempo hubieran y habrán ya de modernizarse, mejorando ciertos servicios; las flotillas de submarinos y «destroyers», y el núcleo auxiliar de la masa móvil, con actuación definida al parecer en el Mediterráneo y sus islas Baleares, constituirían el poder naval quizás adecuado para España.

No queremos, y le está vedado a nuestra discreción y a nuestra incompe-

tencia, prolongar el cuarto a espadas que estas modestísimas opiniones suponen. Además, cuanto comentario técnico se haga es sin base ni sólido fundamento. Y aludimos a tonelaje, calibre, etcétera, del tipo de crucero tan ahora en boga para las potencias navales de segundo orden.

Porque si difícil fué definir dónde concluía el crucero de combate y empezaba el acorazado, creemos que muy pronto va a serlo el saber hacia dónde evolucionan los cruceros rápidos que ya rebasan el límite de las diez mil toneladas bien cumplidas.

## DE TEATROS

ZARZUELA

Estreno de «Las musas del Triánón»

Echemos por anticipado la lamentación de la poca fortuna con que ha inaugurado su serie de estrenos el teatro lírico nacional. «Las musas del Triánón», zarzuela dada a conocer anoche, no es, en verdad, la obra que se esperaba y que hacía falta, a pesar de que el ilustre maestro Luna ha puesto en ella lo mejor de su inspiración.

En primer término, Versalles y la corte de Luis XV es un tema demasiado trillado por zarzuelistas y operetistas, dramaturgos y comediógrafos, por su espléndida sugestión histórica y por su fuerza de color escénográfico.

Para que este motivo produjese ya sensación de verdad, es preciso que esté recogido, seleccionado y desenvuelto con gran ponderación en la medida y una belleza en la forma que no desmerezca de la sugerente poesía y la singular elegancia de aquel ambiente tan evocador, que tanto se ha prodigado en las novelas y en las obras teatrales, en prosa y en verso.

¿Han cumplido este requisito los distinguidos libretistas Sres. Ramos Martín y García Pacheco?

Sinceramente—con la sinceridad que se debe al público, nuestro señor—, no.

El libro es basto, sin originalidad en las situaciones, sin trabazón sólida en los hechos históricos, sin delicadeza de diálogo y sólo parece que los autores se han preocupado de preparar motivos para lucimiento del músico.

Por su parte, éste, aun con toda la voluntad que era necesario poner en momento tan difícil como el de un primer estreno de un primer compositor en el primer teatro lírico nacional de España, no ha podido satisfacer su deseo y el del público enteramente.

La partitura de «Las musas del Triánón» adolece de flojedad en la línea melódica y de unidad y de estilo; sin que quepa desconocer la gracia y la frescura

peculiares del nimen musical del ilustre maestro.

Se repitieron el «racconto» de tenor y una linda marcha de tono marcadamente vienés.

En la interpretación sobresalieron Felisa Herrero, que prodigó prodigiosamente sus facultades; la Sra. Martín, de voz llena de graves sonoridades; la Srta. Perea, el gracioso Palacios y Angel de León, todos los cuales se colocaron muy discretamente dentro de sus personajes.

Para el tenor Peñalver, muy flojo, muy descitrado en momentos serios de la partitura, y para el modo de vestir, de «llevar la ropa», de los intérpretes, no podemos señalar ningún elogio.

En cambio, la Empresa ha puesto la obra con verdadera suntuosidad y buen gusto.

APOLO

Inauguración. «Benamor».

La ex catedral del género lírico, el sugestivo teatro de la calle de Alcalá, el clásico Apolo, en fin, está ya desde anoche abierto a la curiosidad del público madrileño.

La aplaudida zarzuela de Paso y González del Toro, música de Luna, «Benamor», fué la elegida para la inauguración, a la que concurrió un público numeroso.

No salió éste desilusionado de la nueva compañía, y aplaudió con verdadero agrado a Consuelo Hidalgo, Paquita Alcaraz, Sofía Romero, la Sra. Corral y los Sres. Navarro, Lino Rodríguez, Rosell, Lledó y Barberá, y aun hubo de hacer repetir algunos de los delicados números de la bella partitura.

Sería de desear que la campaña que realice la agrupación de artistas estimables de Apolo respondiera sin reproches a las gloriosas tradiciones líricas de aquel simpático y popular coliseo, tan querido de los madrileños.

NOVEDADES

Reposición de «Encarna, la Misteriosa»

Con gran satisfacción del público de aquella popular barrida, Eugenio Casals, el inteligente director de Novedades, ha repuesto en su escenario el divertido sainete «Encarna, la Misteriosa».

## Telegramas de provincias

El centenario de Coya

ZARAGOZA.—El Comité de la Exposición que habrá de celebrarse con motivo del centenario de Goya, ha acordado ofrecer a Su Majestad el Rey la presidencia del Comité de honor.

En dicha Exposición habrá cuatro salas: la primera, dedicada a obras de Goya, Bayen, Maella y Cardenera; la segunda, a Pradilla, Unceta, Bernardino Montañés y Barbasán, y las otras dos salas, destinadas a otros pintores aragoneses.

El vuelo Italia-Brasil

LAS PALMAS.—El hidroavión que efectúa el vuelo Italia-Brasil suspendió ayer la salida para Las Palmas, debido a estar en Alicante reparando ligeras averías en el motor y en el tubo de alimentación de gasolina.

Es seguro que hará escala en Gibraltar antes de llegar a este puerto.

Continúan los preparativos para el recibimiento de los aviadores portugueses.

El almirante Aznar

BARCELONA.—A bordo del cañonero «Lauria» ha llegado el almirante de la Armada D. Juan Bautista Aznar, que fué recibido con los honores de ordenanza.

El almirante Aznar se trasladó a la Comandancia de Marina, donde fué cumplimentado por jefes y oficiales de Marina.

El teléfono urbano

TARANCON.—Han comenzado los trabajos para el tendido de la red telefónica urbana, y es casi seguro que a mediados del próximo diciembre estará terminada y en funciones esa importante mejora.

Festejos en Toledo

TOLEDO.—Hoy comenzaron las fiestas conmemorativas del séptimo centenario de esta catedral.

Con tal motivo, el número de forasteros es considerable.

Los edificios lucen colgaduras. Presidido por el ministro de Instruc-

REALES ORDENES DE GUERRA

## Reducción del tiempo de servicio en filas

Visto el escrito del capitán general de la segunda región, consultando si a los reclutas D. Jesús Osuna Díaz y D. Manuel Fernández Padial, que desempeñan los cargos de conductores de las parroquias de Vélez-Benaudallá y Loja, se les puede conceder los beneficios del capítulo XVII de la vigente ley de reclutamiento, que han solicitado como funcionarios del Estado, de acuerdo con lo informado por el ministerio de Gracia y Justicia se considerará a los citados reclutas, por el cargo que desempeñan y dotación que perciben, consignada en los presupuestos generales del Estado, como funcionarios públicos a los efectos de reducción de cuota, como comprendidos en el artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento, dándose a esta disposición carácter general.—19-10-1926.

Vista la instancia promovida por don Vicente Villar Saiz, farmacéutico titular del Ayuntamiento de Piélagos (Santander), en súplica de que se le considere como empleado técnico municipal para la aplicación de los preceptos del artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento; teniendo en cuenta que, según informa el ministerio de la Gobernación, los farmacéuticos titulares están comprendidos en concepto de empleados técnicos municipales, se resuelve: primero.—Que los farmacéuticos titulares deben ser considerados como funcionarios técnicos de carácter permanente de los Municipios, siéndoles de aplicación los preceptos del párrafo tercero del artículo 403 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1925, y segundo.—Que la certificación acreditativa de la categoría y sueldo que disfrutan y que deben presentar en cumplimiento de lo prevenido en el apartado c) del artículo 409 del citado reglamento, les será expedida por los respectivos Ayuntamientos.—(19-10-1926).

TEMPORALES EN CUBA

## Un ciclón en la Habana

NUEVA YORK.—Un cablegrama de la Habana, dice que un violentísimo huracán se ha desencadenado en las regiones del centro y mediodía de Cuba, especialmente en las cercanías de la Habana, avanzando con dirección Norte.

A las once y diez quedaron interrumpidas las comunicaciones cablegráficas con la Habana a consecuencia de la extraordinaria violencia del ciclón.

El último telegrama que aquí se recibió procedente de la Habana, y expedido en el último momento antes de quedar interrumpido el cable, decía que la actividad en aquella capital se hallaba virtualmente paralizada a consecuencia del huracán; que caía una lluvia espantosa, hallándose ya anegadas la mayoría de las calles, cortadas todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas en la isla y suspendida por completo la producción de fluido eléctrico.

Un despacho que recibí antes de la interrupción del servicio confirma que las calles de la Habana se hallan anegadas, y por tanto, intransitables; que el comercio ha cerrado sus puertas y que la población se encuentra sin luz.

PARIS.—En el Consulado de Cuba de esta capital se ha recibido un despacho de la Habana diciendo que a consecuencia del huracán que ha barrido hoy la parte occidental de la isla de Cuba han quedado destruidos más de 150 casas en un barrio de la Habana.

## Deporte vasco

Ochotorena y Vega (rojos) contra Pasiego y Errezabal (azules) jugaron el primer partido de ayer tarde.

El partido fué muy peloteado, dominando los dos bandos alternativamente.

En la última decena, Vega decayó, y Pasiego y Errezabal, que realizaron un excelente partido, aprovecharon el cansancio del zagüero rojo para conseguir cinco tantos de ventaja, que conservaron hasta el final del partido, llegando al tanto 50 cuando Ochotorena y Vega tenían 46.

En segundo término jugaron, a pala, Gallarta II y Cantabria (rojos) contra Zubeldia y Unamuno (azules).

Durante las primeras decenas, las igualadas se sucedieron, aunque acentuándose un ligero dominio de parte del bando rojo.

A partir del tanto 21, Gallarta II y Cantabria dominaron, ganando el partido con relativa facilidad.

M. JIMENEZ

## EXTRANJERO

El desarme de Alemania

PARIS.—La Conferencia de embajadores, en la reunión que ha celebrado hoy, ha examinado el informe de la Comisión militar interaliada de control, relativo al desarme de Alemania.

Dicho documento demuestra que esta nación no ha cumplido todavía algunas de las condiciones referentes a la organización del Alto mando, fabricación y exportación de material de guerra y otras.

Contra los italianos repatriados

ROMA.—El «Diario Oficial» publica un decreto, condenando a la pérdida de ciudadanía y la confiscación de sus bienes a diversos italianos, refugiados en el extranjero, figurando, entre ellos, los señores Cesare Rossi y Giuseppe Donati.

La ley «seca» será derogada en Noruega

OSLO.—Aunque los resultados totales del «referéndum», relativo a la ley prohibicionista no son conocidos todavía, victoria de los adversarios de la prohibición ya considerarse como segura la bición, que cuentan con 70.000 votos de mayoría.

El primer ministro ha declarado que el Gobierno presentará al Parlamento tan pronto como se reuna esta Cámara un proyecto de ley, derogando la prohibición.

## El Ejército de Dinamarca

COPENHAGUE.—Próximamente se discutirá un proyecto de ley presentado por los socialistas en favor del desarme absoluto. Con arreglo a las medidas preconizadas en el proyecto, se llegaría a la supresión casi total del Ejército danés.

El punto de vista de los socialistas, es que el Ejército danés, en su actual constitución, no llena ninguna función necesaria en tiempo de paz, y que en caso de una agresión sería insuficiente. Por consiguiente, es mejor suprimirlo enteramente, realizando con ello una gran economía.

No es seguro todavía que los liberales se unan a los socialistas para apoyar este proyecto.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

(1) Perdónese el neologismo, valga la frase, y vaya compensado el desliz con nuestra abstención en el empleo de la frase «capital ship», que tiene en nuestro hermoso idioma tan exactas traducciones: «buque de línea», la más fiel; buque principal, buque mayor, etc.

INSTITUCIONES EJEMPLARES

Los orfanatos belgas

He aquí los principios directivos de estas instituciones:

Primero. El Hogar de los huérfanos recibe en su seno a todo niño desamparado.

Segundo. Creados estos organismos durante la guerra europea para atender a los huérfanos.

Tercero. Contrarios a la educación de los niños en grandes grupos, los Hogares reúnen pequeños grupos, de 25 a 30 huérfanos en cada establecimiento. Al frente de cada Hogar habrá un maestro o maestra, especialmente preparado para esta función, que reemplaza a la de los padres ausentes.

Cuarto. Los niños serán recibidos en los Hogares sin tener en cuenta la religión a que pertenezcan o las ideas políticas de sus padres. Los niños podrán seguir o no las prácticas religiosas de un cuido cualquiera: la Institución que los acoge atenderá a los deseos de los representantes legales del niño en este punto.

Quinto. Los huérfanos asistirán, como los demás niños, a las escuelas públicas.

Sexto. Serán alimentados, vestidos, alojados y educados convenientemente todos los niños confiados a la tutela de un Hogar hasta el momento en que, realizando el aprendizaje de una profesión, pueda el joven huérfano valerse por sí mismo. La orientación profesional de cada adolescente se hará en vista de sus aptitudes y tendencias individuales.

Séptimo. Los niños se agruparán por edades, sexo, desenvolvimiento intelectual, para mejor estudiarlos.

Octavo. Los adolescentes, hacia los doce años de edad, serán colocados en Hogares especiales, siguiendo en esto las prescripciones del médico, y separados por sexos.

Noveno. Los retrasados mentales, anormales o de difícil educación se agruparán en Hogares especiales, con veinte niños cada uno, como máximo.

Décimo. Un servicio psicotécnico estudiará y resolverá todas las cuestiones relativas al desenvolvimiento físico, mental y moral del huérfano.

Undécimo. Los padres o parientes de los niños acogidos podrán visitarlos semanalmente, en determinado día.

Duodécimo. Los Hogares pueden ser visitados por toda persona que lo desee, previa una autorización del presidente de esta Institución benéfica.

Estos Hogares sostienen en Brusela más de 600 huérfanos, y los recursos económicos los proporcionan 4.500 suscriptores, mediante el abono de cuotas mensuales.—(De «La Libertad».)

Suboficiales y sargentos

Los suboficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Don Isidro Sanz, al regimiento Infante; D. Inocencio Funes, al mismo; don José de la Fuente, al de Zaragoza; don Raimundo Rico, al de Luchana; D. Mariano Gil, al de Constitución; D. Emeterio García, al de Lealtad; D. Antonio Fernández, al mismo; D. Faustino Fuente, al mismo; D. Argimiro Tato, al de Murcia; D. José Díaz, al batallón Mérida; D. Federico Alemán, al de Reus; D. Félix Sierra, al de Lanzarote; don Enrique Lozano, al regimiento reserva Osuna; D. Pedro González, al de Lugo; D. Valentín Martínez, a la Junta de revisión de Jaén; D. Miguel Bragado, al regimiento Isabel II, y D. Aurelio Romero, al batallón Fuerteventura.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa.—D. Ricardo Salazar, D. Francisco Campos, D. Cecilio Rodríguez, D. Antonio Rodríguez y D. José Zulueta.

Destinos a batallones expedicionarios. D. Constantino Alonso, D. Fernando García y D. Dámaso Núñez.

Se nombra secretario de causas de los Juzgados permanentes de la tercera región al sargento aspirante a dicho cargo, del regimiento Guadalajara, D. Mariano Verdú Moscardó.

A los sargentos de Caballería D. Antonio Fernández García y D. José Brea se les asigna de antigüedad en su em-

pleo las de 1 de agosto de 1921 y 1 de noviembre de 1922, siendo colocados en su escalafón detrás de D. Amancio Paredes y D. Luis Alvarez de Ponte, respectivamente.

Al sargento de Cazadores Taxdir don Adolfo Weber Isla se le asigna de antigüedad en su empleo la de 1 de abril de 1921, y se le coloca en su escalafón detrás de D. Ramón J. de Ovalle.

Se anuncia a concurso una plaza de aspirante a secretario de causas, que, correspondiendo a la clase de sargento, existe en la Capitanía general de la tercera región. Los que deseen ocuparla promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

Información de Guerra

Infantería

Causan baja en el Ejército, por inutilidad física, el Comandante D. Angel Díaz Rodríguez y el capitán D. Emilio Pérez Mercader.

Pasan destinados de plantilla al Tercio los oficiales siguientes:

Teniente D. Antonio Navarro; alféreces D. Julián González, D. Bernardo Sacedón y D. Juan Carnicero.

Pasan a disponibles voluntarios el coronel D. Federico Valero, el teniente coronel D. Manuel Corrons, los comandantes D. Gabriel Alfambra, D. Sancho Alvarez de Lara, D. Alfredo García-Veas y don Francisco Gutiérrez Prieto; los tenientes D. Alfonso Sastre, D. Francisco Pulido, D. Melchor de la Muela y D. Julián Rubio.

Pasan a situación de reserva el teniente coronel D. José Paz, capitanes D. Pedro San Miguel, D. Justo Gamero y D. Fausto Antolin, todos de la escala de reserva.

Quedan de remplazo, por herido, el capitán D. Julio Condo y, por enfermo, el alférez D. José Igual.

Pasan a la reserva el coronel D. Francisco Bens y el capitán D. Julio Fuentes Abad.

Se concede la vuelta a activo a los comandantes D. Federico Acosta, D. Eloy López de la Peña, D. Miguel Arredonda, D. Antonio Santos y D. José de Castro; al teniente coronel D. Marcial Sánchez, a los capitanes D. Joaquín Goytia y D. Tomás Alvarez Arenas, a los tenientes D. Cecilio de Lora, D. Carlos Hernández y D. Luciano García, y a los alféreces D. Francisco Ruiz y D. Federico Inglés.

Caballería

Causan baja en el Ejército, por haberlo solicitado, el herrador de primera D. Pedro González Martín.

El alta en la Escuela de Equitación Militar y baja en sus Cuerpos de los quince alumnos para picador, nombrados por Real orden de 14 del actual, es en la revista de comisario del mes de noviembre próximo.

Artillería

De acuerdo con lo propuesto por el general director de la Escuela Superior de Guerra, el teniente D. Angel Santiago Moreu causa baja en dicho centro, quedando en situación de disponible.

Cecilia Aznar en libertad

Ha recobrado la libertad Cecilia Aznar, tristemente célebre protagonista del crimen de la calle de Fuencarral, que tanto apasionó a la opinión en los comienzos del siglo.

Como se recordará, Cecilia Aznar, durante la noche del 22 al 23 de junio de 1902, asesinó para robarle, golpeándole con una plancha, a D. Pascual Manuel Pastor Pastor, en cuyo domicilio de la calle de Fuencarral, 45, prestaba servicios como doméstica.

Se la detuvo un mes después, cuando intentaba penetrar en Francia por la estación de Puigcerdá. Condenada a muerte por la Audiencia de Madrid, fué conmutada la última pena por la de cadena perpetua, que pasó a cumplir a la «galera» de Alcalá de Henares.

Cecilia sufrió un recargo en su condena por un intento de fuga.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

UNA ACLARACION

Las participaciones de la Lotería Nacional

Ayer fué entregada la siguiente nota: «La Unión Gremial de Barcelona, en un suelto publicado en «La Vanguardia», de dicha población, correspondiente al 13 del corriente mes, bajo el título «La lotería de Navidad», encarece con todo interés a los comerciantes e industriales que se abstengan de despachar participaciones del próximo sorteo de Navidad, porque, con arreglo al reglamento de loterías, el personal de la Delegación de Hacienda ha decomisado billetes en poder de algunos detallistas, a los que se ha formado el oportuno expediente, en el que podrán ser condenados a la pérdida de los décimos y a una multa equivalente a tres veces el importe de los mismos.

Como los conceptos anteriormente expresados no reflejan con exactitud el estado legal vigente en esta materia, y como, por otra parte, la incertidumbre y vacilación en este punto pudieran ocasionar perjuicios a la Renta, conviene que sepa cuáles son los actos prohibidos y cuáles los permitidos respecto a la venta de billetes, décimos y vigésimos de la Lotería.

\*\*\*\*\*

EL PEQUEÑO TURISMO

Entre Asturias y León existe un ignorado paraje ideal para el camping, la pesca y la caza

En tanto las circunstancias nos permitan ocuparnos de cosas de mayor enjundia turística, vamos a echar una ojeada al pequeño turismo, al turismo modesto y apacible, tan relegado al olvido aquí en España.

Son laudables los esfuerzos que algunas Sociedades deportivas realizan en las grandes capitales españolas, como Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón; pero fuera de ahí, muy escasas son las que tengan por exclusivo objeto las excursiones al campo y al aire libre, y aun entre todas no llegaríamos a contar media docena entre las que practiquen el camping, la pesca, la caza y las excursiones en bicicleta y pedestres.

La sierra de Guadarrama, que tantas bellezas encierra, y que tan al alcance de los madrileños está (y lo estará mucho más cuando la Compañía del Norte realice la electrificación de la línea entre Madrid y Avila), empieza a ser conocida y admirada por los madrileños, contando con millares de devotos que en ella pasan el verano, o a ella acuden los domingos, a solearse y renovar el aire de sus pulmones.

La sierra de Guadarrama se presta admirablemente para practicar el «camping», o campeo, pues sus extensos pinares y la sequedad de su clima la hacen inigualable para este objeto.

La sierra de Gredos, más alejada, y con deficientísimas comunicaciones, ofrece, aunque más selváticas, las mismas particularidades que la de Guadarrama, y, sobre todo, para excursiones veraniegas de varios días, simultaneando el «camping» con la caza.

Pero un sitio admirable para campeo, caza y pesca, apenas conocido fuera de las provincias de León y Asturias, es el Puerto de Somiedo, en la cordillera pirenaica que separa a Asturias de León.

El Puerto de Somiedo, limite de León y Asturias, aunque perteneciente a esta última provincia, situado a 2.000 metros sobre el nivel del mar, es un punto ideal para excursiones de la índole de las indicadas. Un campeo en las proximidades de los lagos de Saliencia y del Valle, próximos al Puerto, con la posibilidad de practicar la caza mayor en determinadas épocas del año, y la facilidad de poder pescar en los lagos truchas de tamaño lesusado, como salmones, es algo imponderablemente hermoso, para los que pretendan saborear conjuntamente las delicias del «camping» con las de la pesca de la trucha y la caza de la perdiz... la del rebeco, o la del oso, que de todo guardan aquellos deliciosos parajes.

Añádase a esto que el clima es magnífico, y que ni los espejos se empañan de polvillo,

La venta fraccionada de décimos o vigésimos está prohibida a los administradores de Loterías y a los expendedores ambulantes nombrados oficialmente, quienes habrán de efectuarla precisamente por billetes enteros o por fracciones en que estén subdivididos por el Estado.

También lo está, de un modo absoluto y terminante, la reventa, o sea la venta por los particulares de billetes, décimos o vigésimos adquiridos en las Administraciones o de los expendedores ambulantes autorizados. Pero, en cambio, es lícito, y así se ha declarado de modo oficial en circular de la Dirección general del Tesoro público de 18 de noviembre de 1910, el que el jugador particular o comerciante distribuya, sin recibir sobreprecio alguno, entre sus amigos o entre sus clientes de su establecimiento, en participaciones o recibos nominativos, el billete, décimo o vigésimo que hubiera adquirido, sin que, claro está, estas participaciones surtan efecto alguno ante la Administración, en la que únicamente es documento eficaz a los efectos de pago el billete o fracción del que haya salido premiado.

En este sentido se han hecho ya las oportunas indicaciones a la Delegación de Hacienda de Barcelona y a otras que se han dirigido a este ministerio por haber llegado a su poder el suelto aludido de «La Vanguardia».

tos» de línea, rápidos, cómodos y seguros.

No queremos terminar estos renglones dedicados al pequeño turismo sin citar de pasada la labor pro turismo que viene desarrollando en Asturias el Instituto de Turismo, organismo dependiente de la Diputación provincial de Oviedo.

Contando menos de dos años de existencia, ya en todas las villas asturianas de alguna importancia funcionan Comités de Turismo, filiales del Instituto, que facilitan datos y fomentan el excursionismo dentro de la provincia.

El Instituto mismo extiende su activa labor de propaganda a Europa y a América, facilitando datos a entidades relacionadas con el turismo y a particulares; propugnando mejoras en horarios de ferrocarriles, y de automóviles, en arreglos de carreteras; estimulando a cuantos tienen que ver con el turismo, principalmente a las autoridades locales, a los transportadores y a los hoteleros.

La labor del Instituto de Turismo de Asturias es digna de loa, y su organización debiera ser imitada por organizaciones similares de otras provincias.

Marruecos

Parte oficial

El parte oficial facilitado anoche dice así:

Región oriental.—Sin novedad. Región occidental.—Las «idalas» organizadas por nuestras autoridades, apoyadas por algunas fuerzas jilifianas, hacen sentir con éxito su acción en Beni-Jaled y Beni-Erzin, contra pequeños grupos de huídos que intentan merodear en cabilas sometidas y desarmadas.

Para intensificar análoga labor, en lo que se refiere a la pequeña parte de Yebala que permanece aún sin desarmar, se organiza actualmente en Beni-Urriaguel una harca de 1.500 rifeños que oportunamente se concentrará en Tetuán.

Labor política en Ketama

MELILLA.—El capitán Ostáriz, desde Imasimen, se internó en Ketama, acompañado de los principales «chiuis» y fuerzas de las idalas, recorriendo todas las fracciones y «yemas».

En algunos lugares estableció puestos, guarnecidos por indígenas, que permitirán fácilmente dar caza a los bandoleros.

Para la defensa del poblado de Ajmás de Beni Hamed, se han establecido dos puestos.

Se ha verificado con gran concurrencia el zoco Tenain de Targurit, asistiendo los notables, quienes reiteraron su adhesión al Majzen.

Los notables informaron al interventor de que aumentan los adictos en dichas cabilas. Antes de disolverse el zoco se pregonó la ampliación por siete días del plazo concedido a los indígenas para que entreguen el armamento, adoptándose represalias si no obedecen.

En el zoco Arbáa de Imajzen se establecieron algunos puestos, para impedir que los bandoleros asalten de noche los poblados.

De la actitud favorable de éstos es buena prueba lo ocurrido en Tamedir, cuyos moradores, al verse atacados por los rebeldes, repelieron la agresión, sosteniendo tiroteo durante varias horas, resultando por ambas partes muertos y heridos.

Se han enviado cartas al significado caid El Lit, que se halla en la zona insubmisiva, para que regrese a dar cuenta de su actuación.

ECOS DE SOCIEDAD

Por D. Pedro R. del Campal, y en representación de su hermana doña Casilda, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Aurelia Barrio de Medina para el ayudante de ingeniero D. Juan R. del Campal.

Para nuestro querido amigo el empleado de la Compañía de Ferrocarriles del Norte D. José Arranz Martínez ha sido pedida en el día de hoy la mano de la bella y distinguida señorita Julia Yuste García.

Los padres del novio, D. Pablo Arranz y doña Lucila Martínez de Arranz, de acuerdo con los de la novia, D. Melitón Yuste y doña Pilar García de Yuste, han fijado la fecha de la boda par el próximo mes de abril.

A la feliz pareja y a sus respectivas familias testimoniamos nuestro sincero parabién.

# Los Reyes en Barcelona

## El día del Rey y del presidente

BARCELONA.—Su Majestad el Rey asistió esta noche en el teatro Cómico a la representación de la revista «Joy Joy».

También han asistido las autoridades y el marqués de Estella. El Rey recibirá mañana, en audiencia militar, a los primeros jefes de la guarnición y a Comisiones de los regimientos, compuestas por un jefe, un oficial y un subalterno. Terminada la audiencia, irá a Granollers.

El jefe del Gobierno ha pasado toda la mañana trabajando en su despacho particular de Capitanía. A la una y media, como le esperaban los periodistas, el marqués de Estella les mandó un recado para decirles que estaba trabajando en la redacción de unas notas de Estado y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Han visitado al presidente una Comisión de profesores de la Escuela Normal, el Comité de la Unión patriótica del octavo distrito, y los obispos de Barcelona y Gerona.

Esta noche ha llegado, en el cañonero «Lauria», procedente de Cartagena, el capitán general del departamento marítimo, Sr. Aznar, a quien pasaron a cumplimentar a bordo el comandante de Marina, el obispo de la diócesis, doctor Miralles, y el comandante del «Dédalo».

Poco después desembarcó el Sr. Aznar y fué a la Comandancia de Marina, donde le esperaban los jefes y oficiales de la Armada.

## Hoy por la noche llegará a Londres la Reina de España

LONDRES.—La Reina de España es esperada en esta capital el viernes por la noche.

Durante su permanencia en Londres, la Reina doña Victoria residirá en el palacio de Kensington, en compañía de su madre la Princesa Beatriz.

## NOTA OFICIOSA

# La suspensión de las sentencias de lo contencioso

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha dado a la Prensa la siguiente nota: «Con un «nos dicen» en «El Sol» y con una afirmación rotunda en «La Voz», suscrita, respectivamente por el cronista de Tribunales, Sr. Salazar Alonso y un «Interino», se ha publicado la «noticia» de que bastantes magistrados de la sala tercera del Tribunal Supremo se encuentran aquejados por enfermedades que les obligan a pedir su excedencia.

Claro es que con eso lo que se quiere dar a entender es que el reciente Real decreto sobre suspensión e inexecución de sentencias de los Tribunales contenciosoadministrativos, ha sentado tan mal a los magistrados de la sala tercera que prefieren quedar excedentes a seguir actuando; pasaron los tiempos de los sueltos periodísticos «hábiles», y es mucho más conveniente hablar claro, pues que ha de producir el mismo resultado. El ministro de Gracia y Justicia no duda de que la noticia expresada es falsa, pues le consta el acatamiento que la magistratura presta a las disposiciones legales; pero para que conste fehacientemente, ha dirigido al presidente del

Tribunal Supremo una Real orden encaiminada a acreditar por los propios interesados si hay algún magistrado de la sala tercera enfermo que se vea obligado a pedir la excedencia; y si, como es de esperar, la noticia resulta falsa, se impondrá la sanción procedente a quienes la han puesto en circulación, tanto más cuanto que no es la primera vez que se publican noticias falsas e insidias del mismo origen, relativas a los funcionarios judiciales.»

# Información política

## Los ministros salen para Barcelona

Anoche, en el expreso, marcharon a Barcelona, para asistir al Consejo del día 22, los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento e Instrucción pública.

## El concierto económico

Los comisionados vascos estuvieron ayer en el ministerio de Hacienda, haciendo entrega al Sr. Santa María de Paredes, jefe de lo Contencioso, de una nota, redactada por ellos, sobre los puntos de los derechos reales, en que no hubo acuerdo en la reunión que la subponencia celebró el lunes pasado.

## Una conferencia del Sr. La Cierva

El ilustre ex ministro D. Juan de la Cierva dará una conferencia el próximo sábado, en la Residencia de Estudiantes Católicos, sobre el tema «Orientaciones en la revisión del Código civil».

## El Sr. González Oliveros

Mañana marchará a Inglaterra, para asuntos particulares, el director general de Enseñanza superior secundaria señor González Oliveros.

# Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el 21 de octubre de 1926 PREMIOS MAYORES.

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
6.579	150.000	Zaragoza.
17.065	70.000	Sevilla.
13.814	50.000	Madrid.
27.575	15.000	Barcelona.
1.901	3.000	Madrid.
4.268	3.000	Madrid.
6.482	3.000	Granada.
6.881	3.000	La Coruña.
10.107	3.000	Barcelona.
12.006	3.000	Madrid.
14.096	3.000	La Línea.
14.411	3.000	Barcelona.
17.958	3.000	Valencia.
18.440	3.000	Zaragoza.
19.677	3.000	Valencia.
20.204	3.000	S. Langreo.
21.692	3.000	Azpeitia.
37.720	3.000	Madrid.

## Premiados con 500 pesetas. DECENA

38 55		
CENTENA		
980 219 644 312 458 141 943 236 928 339		
200 846 699 165 952 127 926 739 363 637		
539 221 411 341 230 570 704		
MIL		
397 415 458 189 381 871 282 730 650 960		
660 244 635 564 416 580 767 479 214 290		
219 980 741 300 838 877 999 793 123 682		
932 636 406 829 257 953 705 925		
DOS MIL		
367 527 736 547 931 267 782 207 301 246		
039 926 397 489 152 655 151 415 386 299		
358 306 880 885 087 555 441 931 693		

TRES MIL		
632 281 114 867 294 510 916 465 803 137		
823 440 525 395 942 339 329 780 955 261		
474 140 757 670 885 237 157 391 236 346		
554 804 924 185 413 386 705 808 907 923		
CUATRO MIL		
687 311 413 099 223 877 055 592 150 931		
201 932 741 090 155 456 322 079 303 341		
663 128 458 852 636 743 425 210 717 395		
630 693 335 442 799 373 898		
CINCO MIL		
907 291 369 717 835 030 708 589 490 308		
601 614 236 734 519 497 516 862 196 137		
661 427 937 415		
SEIS MIL		
809 505 352 626 517 669 330 667 709 493		
744 187 656 126 498 711 561 636 216 341		
985 716 334 068 988 592 699 666 151 548		
360 954 188 395		
SIETE MIL		
246 320 621 108 714 457 553 166 943 089		
693 165 633 755 805 907 135 271 337		
OCHO MIL		
148 533 272 791 752 031 598 593 796 714		
961 337 346 951 497 185 436 496 459 136		
996 397 317 563 893 112 040 799 499		
NUEVE MIL		
997 824 708 891 449 411 952 944 899 866		
864 623 645 252 459 164 480 173 262 275		
233 488 705 253 160 429		
DIEZ MIL		
964 569 854 643 177 712 423 263 262 809		
393 819 731 097 679 697 303 709 696 078		
463 653 810 829 093 889 331 962 465 114		
603 686 300 224 025 928 748		
ONCE MIL		
250 312 979 699 365 965 249 833 271 442		
471 815 522 168 223 160 568 688 841 448		
095 665 769 214 752 061 303 825		
DOCE MIL		
927 710 532 218 531 261 373 153 269 116		
900 703 446 004 263 891 693 217 689 784		
624 359 248 141 712 206 214		
TRECE MIL		
769 992 252 321 466 734 582 613 762 612		
361 004 962 164 867 396 802 621 683 738		
545 275 539 892 502 604 975 077		
CATORCE MIL		
689 794 266 770 997 109 293 559 939 651		
198 685 182 984 927 594 504 544 120 001		
604		
QUINCE MIL		
463 030 788 606 557 251 460 308 451 686		
141 146 326 279 683 218 255 633 064 983		
305 445 457 959 217 133 189 298 778 188		
591 148 066 692 502 604 975 077		
DIEZ Y SEIS MIL		
628 050 360 950 954 216 267 114 907 252		
312 159 057 725 826 557 938 345 302 351		
302 651 083 809 244 758 067 802 042 212		
241		
DIEZ Y SIETE MIL		
448 850 473 069 137 308 020 628 269 754		
064 226 296 164 847 069 833 857 181 271		
196 477 383 392 052 959 241		
DIEZ Y OCHO MIL		
263 024 311 005 545 215 127 860 697 136		
251 863 521 993 549 476 843 725 446 361		
111 457 834 390 805 862 067 324 979 256		
955 933 245 132 996 460		
DIEZ Y NUEVE MIL		
569 743 888 362 462 454 379 612 034 351		
518 180 087 260 271 712 125 369 324 461		
065 324 265 441 052 962 346 166 722 957		
VEINTE MIL		
725 859 692 131 865 272 388 799 169 996		
015 564 347 830 020 206 868 250 525 798		
985 033 557 035 353 636 648 385 656 392		
VEINTIUN MIL		
787 838 191 031 381 824 384 024 418		
166 357 894 605 602 994 291 845 813		
060 704 114 042 471 619 189 658 743		
088 990 508 131 010 697 198 734 342		
929 942		
VEINTIDOS MIL		
362 337 996 134 636 846 568 408 806		
602 986 827 593 403 530 922 837 539		
562 190 523 682 490 008 215 363		
VEINTITRES MIL		
414 941 993 539 666 820 519 632 648		
208 161 102 437 335 364 541 746 490		
090 567 799 187 821 535 105 808 841		
204		
VEINTICUATRO MIL		
480 458 312 858 580 261 952 045 136		
094 390 436 700 961 829 283 488 052		
218 725 181 319 053 639 401 338 485		

VEINTICINCO MIL		
941 598 623 705 505 925 115 241 084		
152 307 978 742 222 970 229 513 297		
410 805 723 325 260 248 685 362 610		
501 018 848 084 952 328 108 973 986		
981 360		
VEINTISEIS MIL		
408 059 746 698 013 702 602 007 271		
519 037 731 792 848 457 080 716 595		
646 651 452 735 753 905 117		
VEINTISIETE MIL		
621 721 232 047 332 800 991 612 062		
803 708 105 829 909 746 144 804 802		
344 267 958 560 550 413 805 032 808		
136 436 152 937 097 268 919		
VEINTIOCHO MIL		
451 856 232 386 063 440 462 930 828		
066 101 136 640 309 657 905 357 444		
125 823 419 410 536 429 354 410 691		
VEINTINUEVE MIL		
330 225 313 802 800 492 858 823 787		
080 001 056 742 543 955 236 965 966		
089 081 058 707 543 955 236 965 953		
807 369 050 275 621 641 355		
TREINTA MIL		
044 567 462 126 744 948 190 661 364		
848 027 400 708 803 908 196 868 010		
767 117 648 759 293 469 964 455 121		
389 109 249 564 925 868 807 828		
TREINTA Y UN MIL		
955 564 774 201 518 808 415 852 766		
700 196 452 380 646 854 901 227 916		
801 552 681 330 530 815 665 876 828		
104 645 080 553 665 725 494 617 412		
819 181		
TREINTA Y DOS MIL		
726 619 961 562 030 651 525 119 259		
881 271 662 664 949 007 904 239 219		
453 255 397 135 322 902 868 007 512		
484 664 515 118 946 914 318 292 287		
571 729 446 237 080		
TREINTA Y TRES MIL		
561 002 263 692 036 962 217 952 382		
350 892 080 071 660 960 050 720 310		
959 426 053 828 710 749 636 187 652		
016 427 202 173 006		
TREINTA Y CUATRO MIL		
462 292 068 094 633 003 105 268 466 067		
583 728 212 177 671 960 922 996 866 804		
523 269 938 104 497 792 156 167 266 687		
266 844 856 280 798		
TREINTA Y CINCO MIL		
799 667 706 962 851 943 612 544 335 171		
653 869 425 024		
TREINTA Y SEIS MIL		
604 049 026 545 864 861 146 966 927 438		
832 415 343 274 956 331 216 811 038 839		
260 258 857 244 439 035 014 192 960 252		
358		
TREINTA Y SIETE MIL		
917 420 710 096 439 115 842 765 025 419		
402 364 843 564 138 287 459 681 363 020		
034 626 729 949		

## EN AGUAS DE TENERIFE

### Un buque destruido por el fuego

TENERIFE.—El pailebote «Nivaria», que se incendió ayer por la tarde, continúa ardiendo. El fuego ha destruido la arboladura, y del casco solamente queda la obra muerta.

El buque pertenece al Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife y no estaba asegurado.

La causa del siniestro parece ser que fué el haberse desprendido de la chimenea de la cocina algunas chispas que prendieron en la carga.

### Telegramas de última hora

#### El teniente coronel Capaz

ZARAGOZA.—Ha visitado al teniente coronel Capaz una Comisión de concejales.

El alcalde propondrá al Ayuntamiento se conceda al teniente coronel Capaz la medalla de oro de la ciudad.

#### Cacería de lobos

GIJÓN.—En la montería llevada a cabo en el Puerto de Suevo, por vecinos de

Colunga, fueron muertos dos ejemplares, uno de loba, de gran tamaño; otro lobo, herido, huyó, dejando un reguero de sangre.

La cacería se repetirá el próximo domingo.

## Gacetillas de Teatros

LARA.—Hoy jueves, tarde, «En qué consiste el honor» (popular, butaca, 2,50 pesetas), y por la noche, estreno de la comedia en tres actos «Guñitos», versión castellana por Gregorio Martínez Sierra y Enrique Gutiérrez Roig (protagonista, Carmen Díaz).

REINA VICTORIA.—El sábado 23, inauguración de la temporada y presentación de la compañía Díaz-Artigas (titular de este teatro). La obra elegida para el debut será el último gran éxito de Fernández del Villar, «Mimi Valdés», una de las creaciones más felices de Pepita Díaz de Artigas. Contaduría de tres a seis.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Mi casa.

LARA.—A las seis y media, En qué consiste el honor. A las diez y media, Guñitos (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo.

COMICO.—A las seis y media y diez y cuarto, Charleston.

ZARZUELA.—A las seis, El rey que rabió. A las diez, Las musas del Trianon.

MARAVILLAS.—A las seis, La marcha de Cádiz y Bohemios. A las diez y cuarto, Los gavianes.

CENTRO.—A las seis y media y diez y media, El Niño de Oro.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y tres cuartos, Aventura.

CHUECA.—A las seis, Los granujas y Para valiente el amor. A las diez y cuarto, Los puritanos y Para valiente el amor.

APOLO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Benamor.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Lepe, Conjuntos líricos bailables, Adán Nieva, Carmen Flores, ¡Señoras, a votar!

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinee infantil, con un escogido programa. A las diez y cuarto, toda la gran compañía de circo y último día de actuación de los «ases» de cante flamenco Vallejo, Niño de Madrid y Niño de la Rija.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El señor cura y los ricos.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, La venta de Don Quijote y La viejecita. A las diez y cuarto, Encarna el misterio.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Soltero y solo en la vida. A las diez y cuarto, María Fernández.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La princesa Bebé.

MARTIN.—A las seis y media, El príncipe sin par y Música, luz y alegría. A las diez y tres cuartos, ¡Quiéto un momento y Las mujeres de Lacuesta.

CINEMA GOYA.—A las seis y diez y media, Novio de Ultramar (por Shirley Mason), Noticiario Fox, Teatro de la legua (cómica), Bautismo de fuego (Brian Washburn).

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Zabaleta y Echániz (J.) contra Salsamendi y Ugarte; segundo, a pala, Badiola y Ermúa contra Zubeldia y Pérez.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

# O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

## Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Lago sa, ROLLO, 2.—MADRID

# O. Z. O.

## Grandes Almacenes

Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

## FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880  
Teléfono 27-

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE  
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duad, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones  
Aduanas  
Embarques

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 13 de octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15. Próxima salida, el día 4 de noviembre.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 11 de noviembre.

**Línea Península-New York**  
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 25 de octubre y de Cádiz el 31, para New York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, de Valen-

cia el 12, de Málaga el 20 y de Cádiz el 23.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 11 de octubre, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16. Próxima salida, el día 6 de noviembre.

**Línea a Fernando Póo**  
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea de Filipinas**  
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**ORIA Y GALINDEZ**  
COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

**CORREOS** Reparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO —:  
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.  
ESPECIALIDAD EN TINTES  
FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde . . . . .	20
Masaje y vaporización . . .	5
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso  
entr.suelo. —: Audiciones diarias,  
de cuatro a ocho

—:—: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES —:—:

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1875 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1875 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1875 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
**Victor Sarasqueta - Eibar (España)**



Modelo PARA TODOS garantizado  
Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

**DIARIO de la MARINA**  
PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES.  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS LÍNEA.  
En las otras: SESENTA Y CINCO CENTIMOS.  
RECLAMOS ESPAÑOLES.  
• ES. • Noticias y artículos de actualidad.  
• EN. • Noticias y artículos de actualidad.  
• EN. • Noticias y artículos de actualidad.  
• EN. • Noticias y artículos de actualidad.  
• EN. • Noticias y artículos de actualidad.  
• EN. • Noticias y artículos de actualidad.

**"AHEMO"**  
La marca mas acreditada de fabricación alemana.

**Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores**

Representante para España:  
**Eugen Runde**  
Pinto (prcia Madrid).



**"SMITH PREMIER" Nº 60**  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
**APERIQUET Y CIA**  
EXPOSICION DE GRACIA NA 16 - APARTADO 444 MADRID.



**Academia Serrate**  
SANIBERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos  
Preparación para oposiciones a registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato —: Magnífico internado —: Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.